JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de san Gabriel a los 16 días del mes de abril del año 2016, se instalan los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "COMITRAPSA S.A." en Junta General Extraordinaria en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ibarra 3-47 y Bolívar de la ciudad de San Gabriel, cantón Montufar, provincia del Carchi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta por parte del señor Presidente Emilio Flores
2. Lectura de comunicaciones
3. Posesión de nuevos accionistas
4. Informe de Presidente, administración 2015
5. Informe de Gerente, administración 2015
6. Informe de Comisario, administración 2015.
7. Presentación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del año 2015. por parte del Sr. Contador Fernando Tufiño.
8. Aprobación de Balances de los Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos económicos del año 2015.
9. Asuntos Varios
10. Clausura.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta por parte del señor Presidente Emilio Flores.

Una vez constatado el quórum y con la presencia de 1220 acciones de 1720 acciones convocadas, el señor Presidente Emilio Flores instala la presente Junta, no sin antes extender un cordial saludo de bienvenida a todos los accionistas y a la vez agradecerles por su presencia.

2. Lectura de comunicaciones.

Enseguida se da lectura a todas las comunicaciones existentes
No existen comunicaciones por tanto se prosigue con el siguiente punto del orden del día.

3. Posesión de nuevos accionistas.

Enseguida toma la palabra el señor Emilio Flores, solicita la presencia de los nuevos accionistas que a continuación se nombran.
Lenin Suarez
Edwin Montenegro
Evelio Carlosama.
Toma la palabra el señor Rolando Revelo y procede a tomar la promesa a los nuevos accionistas y posesiona a los nuevos accionistas.

Todos los socios agradecen a la compañía por aceptarlos y auguran éxitos.

4. Informe de Presidente, administración 2015

Toma la palabra el señor Emilio flores salud a los presentes e inicia su intervención la misma que se adjunta por escrito a la presente acta.

5. Informe de Gerente, administración 2015.

A continuación por ausencia de la señorita Augusta Benavides se da lectura al informe de gerente por pedido del señor comisario Marcelo Pozo, el mismo que se adjunta por escrito a la presente acta.

6. Informe de Comisario, administración 2015.

Toma la palabra el señor Marcelo pozo saluda a los presentes procede con su intervención la misma que se adjunta por escrito a la presente acta, además menciona que los malestares que se dieron en el trámite de Renovación de Permiso de Operación fueron en beneficio de la compañía y sugirió a los socios tomar conciencia sobre las cuotas económicas atrasadas que sirven para el buen funcionamiento de la empresa, además de que realicen llamadas hacia su persona para comunicar; sobre alguna falta que se de en la oficina para así él poder dar las medidas correctivas.

7. Presentación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del año 2015, por parte del Sr. Contador Fernando Tufiño.

Enseguida toma la palabra el señor contador Fernando Tufiño comunica que él no entiende porque las cuentas por cobrar al presente año se ha duplicado cuando el dio a conocer que desde el año anterior no hay políticas de cobro y eso quedo registrado en actas; además que porque un accionista puede transitar las carreteras a nombre de la compañía sin embargo al momento de cancelar sus obligaciones no lo hace oportunamente.

Los problemas observados son:

- ✓ No hay políticas de cobro
- ✓ No se ejecutan cobros ni acciones extrajudiciales
- ✓ Las cuentas por cobrar se duplicaron al presente periodo.

A continuación procede a dar lectura de los estados financieros, los mismos que dan a conocer que la compañía se encuentra en un estándar aceptable.
Y que las medidas para mejorar la situación económica son las siguientes:

- Firma de documentos de soporte por parte del señor comisario.
- Realizar ajustes, control saludable en la empresa
- Responsabilidad institucional

Enseguida pide la palabra el señor Rolando Revelo manifiesta que la señorita gerente tiene obligaciones fuera de la empresa razón por la cual no le queda tiempo para funciones de la empresa, además que se debe hacer cobros y separar definitivamente a los socios que ya no están activos. Y que no se debe dejar al último para realizar las declaraciones al SRI, que se debe entregar la documentación unos meses antes la documentación donde el señor contador.

Enseguida interviene el señor Iván Herrera pide que se haga un control de pagos solicita que se dé lectura de los deudores hasta la fecha.

8. Aprobación de Balances de los Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos económicos del año 2015.

Toma la palabra el señor Emilio Flores lanza la moción sobre la aprobación de los balances de estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos económicos del año 2015. Todos aprueban por unanimidad.

9. Asuntos Varios

Incremento De Cupo:

Toma la palabra la señora Anita Flores pide se de algún tipo de información sobre los nuevos requisitos para incremento de cupo, enseguida el señor Marcelo Pozo manifiesta que la persona que nos va a ayudar con el Plan de Negocios es el señor Fernando Tufiño.

Toma la palabra el señor Altamirano Mauricio y manifiesta su inconformidad sobre la realización de este trámite, en este punto toma la palabra el señor Emilio Flores aclara que la compañía elaborar un plan de negocios madre al cual cada accionista anexara su propio plan de negocios personal.

Cuota Impuesto Municipio:
Por pedido de los señores.

- Iván herrera
- Anita flores
- Marcelo pozo

Se lanza la moción que el impuesto de derecho a parqueo que se cancelara al municipio se lo haga con dineros de la compañía.
Todos aceptan por unanimidad.

10. Clausura.

Finalmente y sin otro asunto que tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente junta siendo las 17h54 p.m.

Sr. Emilio Flores.
PRESIDENTE

Tlgo. Augusta Benavides
GERENTE GENERAL